



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Octubre de 2025

Señor(a)

MILDRED YAROV ROLON NIETO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7425647**

Coordinador Académico Gestión

GESTIÓN

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2025

Referencia: No 7425647 del año 2025

INGRID DEL CARMEN BERDUGO CERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55303527 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en GESTIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: i). un pago correspondiente al mes de Octubre de 2025 por valor de (4599419). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 811-87156-0 AV VILLAS, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN - ETAPA PRODUCTIVA: GESTION, CONFECCIONES Y CALZADO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular



y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar acciones de Formación Profesional según el área de conocimiento asignado en el Objeto Contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación	Acciones realizadas Asignación de responsabilidades y seguimiento teniendo en cuenta los avances obtenidos en relación con las áreas de trabajo.	Correos Electrónicos, Evaluación de Etapa Productiva y Formato de Visitas a empresas.
2	Planificar el Desarrollo Curricular del programa de Formación a impartir de acuerdo con los procedimientos de Formación Profesional de la entidad	Correos Electrónicos, Evaluación de Etapa Productiva y Formato de Visitas a empresas. Reunión con la Directora Jaqueline Rojas, Reunión con la coordinación de Gestión	Formato de Visitas a empresas Capacitación de Formato de Bitácoras Apoyo en las charlas de aprendices por salir de etapa lectiva, Visita a empresa por evaluación de aprendices de Servicio al Cliente Apoyo en el área de Aviación capacitación a instructores de seguimiento
3	Gestionar la información de Planificación Curricular, Gestión de Proyectos	Apoyo en el ingreso de Notas concernientes a la Etapa Productiva.	Reuniones de trabajo en equipo con los instructores de



	<p>Formativos, Juicios Evacuativos, Novedades e inasistencias en el Aplicativo Institucional sofia Plus.</p>	<p>Reunión con aprendices en la empresa Bicosá, IBS ZONA FRANCA; DORCA, CORPACERO S.A.S, OBEN COLOMBIA S.A.S., SERVIENTREGA S.A., DITAR S.A PURO POLLO SA</p>	<p>seguimiento. Charla con los aprendices de Aviación Inducción a los aprendices que saldrán a EP Reunión en el Sena comercial con la nueva reforma laboral para los aprendices (Instructores) Asistencia a la Reunión con empresarios en Cajacopi Reforma laboral. Capacitación de formatos a los compañeros instructores. Capacitación para el área de Seguimiento 2826913 - 2667486 - 2502204 - 2503330</p>
4	<p>Gestionar actividades de Formación con apoyo en la Plataforma Virtual dispuesta por la Entidad y garantizar el uso de esta por parte de los Aprendices</p>	<p>Evaluar oportunamente en el Aplicativo Sofia plus los Aprendices del Programa de GESTION</p>	<p>Evaluar aprendices en SOFIAPLUS y revisar las bitácoras en la plataforma y el correo electrónico , Apoyo en la Evaluación de aprendices de AIPI, Revisión de aprendices por Certificar Realización de Encuestas a empresas por solicitud de Relaciones Corporativas - Comité para aprendices en proceso de Certificación Depurar</p>



			listados de aprendices de fichas antiguas Reunión con Bogota desde el area de Contratación a los aprendices
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4620524529 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en () folios

Cordialmente,

INGRID DEL CARMEN BERDUGO CERA

Contratista

C.C. No. 55303527

Recibí a satisfacción:

MILDRED YAROV ROLON NIETO

Supervisor(a) Contrato 7425647 de 2025

Coordinador Académico Gestión

RV: Invitación a la socializaci...Reunión de Microsoft Te...Consultar aprendices por fi...Sofia plusNueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter...Correo: lise Berdug...Adobe Acrobat

Todos los marcadores

12:02

Chat164GenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartirSalir

Marco Normativo

El diagrama muestra un cerebro humano con líneas que conectan a varios documentos legales y normativos. Los documentos listados son:

- LEY 2466 DE 2025** (junio 25) Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia
- DECRETO 055 DE 2015** (Enero 14) Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones
- ACUERDO 9 DE 2023** (noviembre 5) Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendizaje SENA y se derogan los Acuerdos 02 de 2013, 02 de 2014, 02 de 2023 y 02 de 2024
- ACUERDO 0010 DE 2024** (diciembre 16) Por el cual se establece la política para el desarrollo de los programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo en el SENA, dentro del marco de la Ley 944 de 1996 artículo 36
- ACUERDO 3 DE 2023** (febrero 16) Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones.
- ACUERDO 1-0009 DE 2023** (diciembre 20) Por el cual se crea la estrategia Economía Popular «Full Popular» en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se crea el Programa de Formación Especializada para la Economía Popular y se dictan otras disposiciones.
- RESOLUCIÓN 1-02206 2025** Por la cual se determinan la clasificación y modalidades de los programas de formación profesional integral, se deroga la Resolución 2196 de 2019 y se dictan otras disposiciones.
- RESOLUCIÓN 2130 DE 2013** (noviembre 29) "Por la cual se determinan los tipos de oferta de programas de formación profesional del SENA y sus características"
- RESOLUCIÓN 642 del 2004** (abril 20) Por la cual se determina la Jornada Laboral Semanal para el Grupo Ocupacional de Instructor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se dictan otras disposiciones.
- CIRCULAR EXTERNA 083 DE 2025** (julio 18) Instructivo de Implementación de Reforma Laboral - Artículo 21 de la Ley 2466 de 2025 sobre Contrato de Aprendizaje.

Paula Mar...Leidy Tati...

Ana Maria...Ricardo O...

Mayra Car...Erika Dane...

EtaProd...Daniel Est...

1/21

IB

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Buscar

Lloverá pronto

10:08 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci...Reunión de Microsoft Te...Consultar aprendices por fi...Sofia plusNueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter...Correo: lise Berdug...Adobe Acrobat

Todos los marcadores

15:23

Chat164GenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartirSalir

Desarrollo de la Etapa Productiva

El diagrama muestra un foco de luz con cuatro flechas que apuntan a los siguientes aspectos:

- 1
- 2
- 3
- 4

Erika Dancy Perez

LTLeidy Tatiana Zu...

ALAna Maria Villan...

RSRicardo Oswaldo ...

MCMayra Cardenas ...

1/33

IB

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Participantes

Compartir invitación

En esta reunión (164)

IBIngrid Berdugo

ASAdiela Martinez De Sanchez

AJAdiela Ortiz Jimenez

ADAdrian Esteban Fabra Diaz

ABAdriana Magaly Cifuentes ... Organizador

AVAdriana Patricia Cuellar Vel...

AAAida Bohorquez Agudelo

AGAlberto Galvan

IBAlexandra Catalina Fajardo...

APAlexey Giovanni Cardona P...

Buscar

Se avecinan días lluv...

10:12 a. m. 24/09/2025

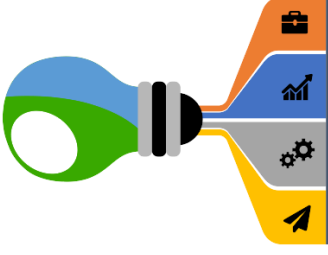
RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

15:29

Desarrollo de la Etapa Productiva

El desarrollo de la etapa productiva es el proceso que involucra al aprendiz, la Coordinación Académica, el instructor de seguimiento y los demás actores del Centro de Formación y comprende los siguientes aspectos:



- Aspectos previos a la etapa productiva
- Seguimiento de la etapa productiva
- Novedades durante la ejecución de la etapa productiva
- Emisión del juicio evaluativo

5 de 47

El micrófono no funciona. Su micro no funciona. Pruebe con otro.

Chat 164 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Galería

- Or: Galería
- Enfoque en el contenido
- Priorizar video
- Desactivar video entrante
- Pantalla completa

Compartir invitación

Paula Marcela Ari... AL Angela Maria Torres lopez

RS Ricardo Oswaldo ... AP Angela Yazmin Torres Prada

MC Mayra Cardenas ... AF Angelica Janneth Gomez F...

IB Ingrid Berdugo ... AB Angélica... (No comprobado)

AA Augusto Israel Lopez Arme... AQ Angélica Varón Quintero

AS Antonio Jose Rodriguez St...

Activar Windows

Arlette Lee Arroyo Newball

Ve a Configuración para activar Windows.

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

16:33

Requisitos para la ejecución de la etapa productiva

¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir el aprendiz para ejecutar la etapa productiva?



- Tener **evaluados y aprobados el 100 %** de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva y cargados en SofiaPlus
- Encontrarse **dentro de los tiempos pertinentes para presentar la documentación y ejecutar la etapa productiva**, dado que, teniendo como plazo límite la finalización (fecha fin) del grupo registrada en SofiaPlus
- No estar en un estado académico diferente a "formación" en SofiaPlus
- Las **actividades, funciones y tareas que desempeñará en el escenario de práctica** el aprendiz, sean pertinentes y alineadas con , así como con las competencias del programa de formación

Daniel Esteban Álvarez Perilla

6 de 47

El micrófono no funciona. Su micro no funciona. Pruebe con otro.

Chat 164 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Compartir invitación

EP Erika Danely Perez

WT William Alejandro Palacios ...

YA Jacqueline Avendaño

YR Yailie Estela Becerra Rondon

YM Yanixa Riascos Martínez

YC Yelania Pedroza Cabarcas

YV Yesenia Valderrama Vargas

YM Yohana ... (No comprobado)

YV Yolanda Mercedes Martine...

VC Yudv Marcela Corzo

Activar Windows

Yolanda Mercedes Martine...

Ve a Configuración para activar Windows.

RV: Invitación a la socializaci... Reunión de Microsoft Te... Consultar aprendices por fi... Sofia plus Nueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

18:10

Aspectos previos a la etapa productiva

Para dar inicio a la ejecución de la etapa productiva del aprendiz, resulta fundamental desarrollar previamente las siguientes acciones:

- 1 Selección de la alternativa de etapa productiva.
- 2 Verificación del cumplimiento de los requisitos.
- 3 Aval y registro de la alternativa.
- 4 Designación del instructor encargado del seguimiento.

Daniel Esteban Álvarez Perilla

7 de 47

Participantes

Compartir invitación

EP Erika Danely Perez

WT William Alejandro Palacios ...

YA Jacqueline Avendaño

YR Yalile Estela Becerra Rondon

YM Yanixa Riascos Martínez

YC Yelania Pedroza Cabarcas

YC Yeri Sirley Rodriguez Card...

YG Yenifer V... (No comprobado)

YV Yessenia Valderrama Vargas

YM Yohana ... (No comprobado)

IB Activar Windows

YY Yolanda Mercedes Martine...

VC Yudy Marcela Corzo

31°C Soleado 10:15 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... Reunión de Microsoft Te... Consultar aprendices por fi... Sofia plus Nueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

18:28

Selección de alternativa y verificación de cumplimiento de los requisitos

- 01 Selección de la alternativa
 - Una vez el aprendiz haya finalizado la etapa lectiva, solicita a la Coordinación Académica el aval para ejecutar la etapa productiva, entregando la documentación requerida según la alternativa seleccionada.
 - La selección se realiza empleando el **GFPI-F-165 Formato Selección Modificación Alternativa Etapa Productiva**
- 02 Verificación del cumplimiento requisitos
 - Una vez el aprendiz realice la solicitud formal, la Coordinación Académica verificará que el aprendiz cumpla con cada uno de los requisitos establecidos para ejecutar la etapa productiva y que además el aprendiz haya entregado la documentación adicional que se requiere, según la alternativa de etapa productiva seleccionada.
 - Se recomienda que la Coordinación Académica verifique la documentación dentro de los primeros ocho (8) días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud
- 03 Notificar al aprendiz si requiere subsanar la documentación
 - En caso de que la Coordinación Académica requiera que el aprendiz complete o corrija la documentación, este será notificado en el menor tiempo posible
 - En caso de evidenciar errores en la calificación de RAPs de etapa lectiva o del estado académico del aprendiz, deberán ser solucionados antes de brindar el aval a la alternativa

8 de 47

Participantes

Compartir invitación

EP Erika Danely Perez

WT William Alejandro Palacios ...

YA Jacqueline Avendaño

YR Yalile Estela Becerra Rondon

YM Yanixa Riascos Martínez

YC Yelania Pedroza Cabarcas

YC Yeri Sirley Rodriguez Card...

YG Yenifer V... (No comprobado)

YV Yessenia Valderrama Vargas

YM Yohana ... (No comprobado)

IB Activar Windows

YY Yolanda Mercedes Martine...

VC Yudy Marcela Corzo

31°C Soleado 10:15 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializa...

Reunión de Microsoft Te...

Consultar aprendices por fi...

Sofía plus

Nueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdug... Adobe Acrobat

21:08

Chat 164 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir



Aval y registro de la alternativa

Una vez la coordinación académica ha **verificado** el cumplimiento de requisitos, **procede a brindar el aval** al aprendiz para la ejecución de esta.

No aplica para contrato de aprendizaje, en la que se sigue un **proceso de validación diferente** realizado por la persona **Responsable de contrato de aprendizaje** del Centro de Formación.

La Coordinación brinda aval

- Gestionar ante Coordinación de Formación Profesional, el registro de la alternativa seleccionada, para que se evidencie dentro de un plazo máximo de 8 días hábiles en SofíaPlus.
- Designar al instructor de seguimiento que acompañará al aprendiz y notificar a las partes
- Comunicar al aprendiz que la alternativa ha sido avalada

Coordinación No brinda aval

Si es el caso el aprendiz deberá subsanar los comentarios realizados por la Coordinación y solicitar el aval nuevamente

En caso de no ser procedente el aval, la Coordinación Académica emitirá comunicación al aprendiz, indicando las razones de la decisión

SENAcomunica

Dirección de Formación Profesional

EP Erika Dan...

PB Paula Mar...

MC Mayra Cár...

E EtapaProd...

IB Ingrid Berdugo

RS Ricardo D...

AL Ana María...

DP Daniel Est...

1/21

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Buscar

31°C Soleado 10:18 a. m. 24/09/2025

Cálculo de las horas al seguimiento de la etapa productiva

Instructor Contratista

Tiempo completo:	160 horas
Cantidad aprendices asignados:	80 aprendices
Cantidad horas de seguimiento por aprendiz:	2 horas
Seguimiento durante el tiempo que dure la etapa productiva:	* 3 o 6 meses

* El tiempo del acompañamiento y seguimiento a la etapa productiva por parte del instructor asignado, corresponde al tiempo total de ejecución de la etapa productiva del aprendiz (Según el estimado por el Diseño Curricular).

Instructor de planta Resolución 642 de 2004

Jornada laboral semanal cuarenta y dos y media:	42.5 horas
Horas semanales a las actividades directas de formación profesional:	32 horas
Si se destina el tiempo completo al seguimiento a etapa productiva se tendría:	128 horas/mes 64 aprendices
Si por el contrario se acoge lo indicado en la Resolución 642 de 2004:	10% total horas directas
Total horas mes (3.2 * 4 sem)	12.8 horas/mes
Total aprendices mes (12.8/2)	6.4 aprendices

ARTÍCULO PRIMERO. De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 24 del decreto 249 de 2004, la jornada laboral semanal para el grupo ocupacional de Instructor es de cuarenta y dos y media (42.5) horas, de las cuales se dedicarán treinta y dos (32) horas a las actividades directas de formación profesional integral.

11 de 47

EP Erika Dan... MA María Ca... PB Paula Mar... RS Ricardo D... MC Mayra Car... AL Ana María... E EtapaProd... DP Daniel Est... IB Ingrid Berdugo

1/21

Roles y responsabilidades del instructor de seguimiento

1 Notificar a los aprendices sus datos completos: el nombre y correo electrónico.

2 Dar a conocer los formatos correspondientes GPF-F-147 Formato Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva y GPF-F-023 Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación etapa Productiva, además de dar las claridades que se consideren pertinentes para su buen diligenciamiento.

3 Verificar que los formatos establecidos durante todo el proceso estén debidamente diligenciados.

4 Realizar el debido acompañamiento a los aprendices que le designe la coordinación académica, considerando los lineamientos establecidos en la presente guía.

5 Notificar a la Coordinación Académica, con copia al aprendiz, que el proceso de la etapa productiva se llevó a cabo y se dio cumplimiento con los tiempos y actividades relacionadas con el programa de formación, relacionando el informe final de evaluación GPF-F-023 Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva.

6 Notificar al aprendiz los requisitos que se exigen para el proceso de certificación, es decir, GPF-F-023 Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva, el GPF-F-147 Formato Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva y demás documentación relacionada en la GPF-F-018 Guía para la Certificación Académica o la que la modifique.

12 de 47

EP Erika Dan... MA María Cam... PB Paula Mar... RS Ricardo D... MC Mayra Car... AL Ana María... E EtapaProd... DP Daniel Est... IB Ingrid Berdugo

1/21

RV: Invitación a la socializaci... Reunión de Microsoft Te... Consultar aprendices por fi... Sofia plus Nueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdugo... Adobe Acrobat Todos los marcadores

34:48 Chat 166 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Alistamiento del seguimiento de la etapa productiva



- 1 La Coordinación Académica garantizará que las fechas registradas en el aplicativo SofiaPlus correspondan a las fechas actualizadas de inicio y de fin de la ejecución etapa productiva.
- 2 El espacio para el almacenamiento de las evidencias de etapa productiva, este será determinado por la Coordinación Académica, el cual puede ser físico, digital o de las dos formas.
- 3 El alistamiento de la etapa productiva se encuentra establecido en el "GFPI-AN-016 Anexo orientaciones para instructores adecuación del espacio etapa productiva en el LMS.
- 4 El instructor de seguimiento a etapa productiva puede apoyar las acciones académico-administrativas para el fortalecimiento de la ejecución de la etapa productiva de los aprendices.

13 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

31°C Soleado 10:32 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... Reunión de Microsoft Te... Consultar aprendices por fi... Sofia plus Nueva pestaña

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdugo... Adobe Acrobat Todos los marcadores

37:09 Chat 167 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Seguimiento de la etapa productiva



-  **Garantiza** que el aprendiz aplique las competencias adquiridas en la etapa lectiva dentro de un entorno real o simulado.
-  **Responsables:** instructor de seguimiento, el ente co-formador y el propio aprendiz.
-  Es responsabilidad del instructor de seguimiento verificar la afiliación del aprendiz a la ARL y la entrega de **elementos de protección personal**.
-  Los formatos **GFPI-F-023** y el **GFPI-F-147** pueden ser diligenciados ya sea en **formato físico o digital**. **Programa presencial o a distancia:** el formato debe disponerse en el medio acordado para tal fin. **Programas virtuales:** a través del LMS en el espacio de ejecución del grupo.
-  En el caso de los aprendices de **articulación con la media**, la periodicidad para la entrega de las bitácoras estará definida en el **GFPI-M-004**.

Daniel Esteban Álvarez Perilla

14 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

31°C Soleado 10:35 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

39:32

Chat 168 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Seguimiento de la etapa productiva

GFPI-F-023 Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva

- El aprendiz debe describir en el plan de trabajo al menos dos actividades vinculadas directamente a las **competencias técnicas** específicas de su programa.

GFPI-F-147 Formato Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva

- Entrega de **1 a 2 bitácoras al mes**, la forma y frecuencia de entrega será acordada previamente con el instructor de seguimiento.
- El instructor de seguimiento revisa y retroalimenta cada bitácora. Plazo máximo: **cinco (5) días hábiles** tras la entrega.

15 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

40:48

Chat 168 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Seguimiento de la etapa productiva

Momentos del formato GFPI-F-023

MOMENTO 1 (Planeación)

- Diligenciamiento de la **información general** del formato GFPI-F-023.
- Reunión inicial** entre aprendiz, instructor y ente co-formador (máximo 15 días desde la fecha de inicio de la ejecución).
- Elaboración y validación del **plan de trabajo** en el GFPI-F-023, así como evidenciar la **afiliación a la ARL**.
- Definición de **Competencias y Resultados de aprendizaje** a desarrollar, actividades, evidencias de aprendizaje y tiempos.
- El aprendiz debe tener realizado este momento hasta la fecha fin del grupo (**Deserción, Acuerdo 009 del 2024**).

MOMENTO 2 (Seguimiento)

- Se realiza cuando el aprendiz ha alcanzado el **50% del tiempo estipulado en el plan de trabajo** de la etapa productiva.
- Revisión de avances y desempeño **técnico, actitudinal y comportamental**.
- Retroalimentación conjunta** entre aprendiz, instructor y ente co-formador.
- Registro de novedades** y planes de mejoramiento en el GFPI-F-023, en caso de que aplique.

MOMENTO 3 (Evaluación)

- Verificación de entrega y retroalimentación de todas las **bitácoras (GFPI-F-147)**, entre 1 y 2 bitácoras al mes, salvo excepciones en programas de articulación con la media.
- Reunión de cierre para evaluar competencias **técnicas, actitudinales y comportamentales**.
- Registro del juicio evaluativo en SofiaPlus**: "Aprobado" o "No aprobado". Dentro de los 8 días siguientes a la fecha del diligenciamiento del GFPI-F-023.

16 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

46:32

Novedades durante la ejecución de la etapa productiva

SENA

- ➡ Dificultades técnicas, faltas académicas o disciplinarias.
- ➡ Licencia de maternidad.
- ➡ Incapacidad debidamente certificada.
- ➡ Casos fortuitos o de fuerza mayor según las definiciones del Código Civil.
- ➡ Vacaciones otorgadas por el empleador.

Se reporta en:

- GFPI-F-023 Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva.
- GFPI-F-147 Formato Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva

Si las novedades generan suspensión temporal ➡ Aplazamiento de la etapa productiva (Comité de Evaluación y Seguimiento)

Daniel Esteban Álvarez Perilla

17 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

31°C Soleado 10:44 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

48:35

Cambio de alternativa

SENA

Hasta 3 modificaciones permitidas.

Requiere autorización de la Coordinación Académica.

Causales válidas:
Liquidación empresa, novedades de salud, asuntos judiciales, servicio militar, cambio de lugar de residencia

Contrato de aprendizaje:
Cambio sujeto a decisión del Comité de evaluación y seguimiento

Máximo 15 días hábiles para emitir respuesta.

Solicitud de cambio formato GFPI-F-165 – Formato Selección Modificación de Alternativa de Etapa Productiva.

Evaluación de la solicitud por parte del instructor de seguimiento y la Coordinación Académica.

Emisión del aval, si aplica.

Registro de la nueva alternativa en el Sistema de Gestión Académico Administrativo SofiaPlus.

Formalización del plan de actividades ajustado a los tiempos restantes de la etapa productiva.

18 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

31°C Soleado 10:46 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

51:18

Emisión del juicio evaluativo

- 01 Juicio Evaluativo**
Evaluación del cumplimiento del RAP por parte del instructor de seguimiento.
1. Máximo 8 días posterior a recibir evidencia.
2. No supeditado a la obtención o presentación de otros documentos como los de certificación o pruebas adicionales como pruebas Saber TyT
- 02 Registro en Sofia Plus**
- 03 Repositorio de evidencias**
La Coordinación Académica del Centro de Formación será la garante de la información y documentación generada durante la etapa productiva (físico o digital).
- 04 Documentos mínimos a salvaguardar**
GFPI-F-147 Formato Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva, GFPI-F-023 Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y GFPI-F-165 Formato Selección Modificación Alternativa Etapa Productiva.

2025 @SENAcomunica

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

31°C Soleado 10:49 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

54:37

Alternativas para el desarrollo de la etapa productiva

Otras estrategias y lineamientos para ejecutar la etapa productiva.

- Prácticas en la economía popular y/o campesina
- Alternativas que se pueden ejecutar en el extranjero
- Etapa productiva en el Grupo de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa

2025

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

31°C Soleado 10:52 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

55:33

Chat 171 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Contrato de Aprendizaje



Generalidades

- Contrato laboral especial** a término fijo que permite al aprendiz desarrollar su formación teórico-práctica.
- Se rige por las normas del **Código Sustantivo del Trabajo - CST**.
- La empresa patrocinadora proporciona los medios para adquirir este contrato y le otorgue un apoyo de **sostenimiento mensual**.
- Tiempo determinado no superior a **tres (3) años**.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

RV: Invitación a la socializaci... x Reunión de Microsoft Te... x Consultar aprendices por fi... x Sofia plus x Nueva pestaña x + -

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

56:49

Chat 171 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Contrato de Aprendizaje

- Podrá seleccionar esta alternativa desde la etapa lectiva y podrá ser registrada luego de aprobada la inducción en SofiaPlus.
- El rol de "Inteligencia organizacional" en SofiaPlus registra la alternativa y es responsable de generar la "migración" de los aprendices a SGVA.
- La gestión del contrato de aprendizaje se debe realizar en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA.
- Si el aprendiz no cumple los requisitos para el contrato, la Coordinación Académica debe informar al responsable de Contrato de Aprendizaje del centro de formación, para su inactivación en el SGVA.
- El responsable de contrato de aprendizaje debe informar a la Coordinación Académica los aprendices con contrato firmado, para que esta asigne el instructor de seguimiento a la etapa productiva.
-

*El ente co-formador garantizará que los aprendices en condición de vulnerabilidad, incluyendo personas con discapacidad y comunidades étnicas, tengan igualdad de oportunidades para acceder a esta alternativa, aplicando ajustes razonables y el SENA realizará los mecanismos de apoyo en la postulación y seguimiento del contrato de aprendizaje, conforme al Acuerdo 10 de 2016.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

58:25

Chat 172 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Contrato de Aprendizaje

SENA

01

Podrá seleccionar esta alternativa desde la etapa lectiva y podrá ser registrada luego de aprobada la inducción en SofiaPlus.

02

El rol de "Inteligencia organizacional" en SofiaPlus registra la alternativa y es responsable de generar la "migración" de los aprendices a SGVA.

03

La gestión del contrato de aprendizaje se debe realizar en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendizajes - SGVA.

04

Si el aprendiz no cumple los requisitos para el contrato, la Coordinación Académica debe informar al responsable de Contrato de Aprendizaje del centro de formación, para su inactivación en el SGVA.

05

El responsable de contrato de aprendizaje debe informar a la Coordinación Académica los aprendices con contrato firmado, para que esta asigne el instructor de seguimiento a la etapa productiva.

06

De acuerdo con la Ley 2466 de 2025 recibirá el apoyo del sostenimiento mensual durante toda la vigencia de la relación.

*El ente co-formador garantizará que los aprendices en condición de vulnerabilidad, incluyendo personas con discapacidad y comunidades étnicas, tengan igualdad de oportunidades para acceder a esta alternativa, aplicando ajustes razonables y el SENA realizará los mecanismos de apoyo en la postulación y seguimiento del contrato de aprendizaje, conforme al Acuerdo 10 de 2016.

23 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB

10:56 a. m.
24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

01:01:00

Chat 173 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Contrato de Vínculo Formativo

SENA



Esta alternativa corresponde a una actividad formativa orientada a que el aprendiz consolide las competencias adquiridas durante la etapa lectiva, mediante la aplicación práctica de sus conocimientos, habilidades y destrezas. A través de esta experiencia, se fortalece su proceso de formación profesional al propiciar la interacción directa con el entorno laboral, favoreciendo la participación en equipos interdisciplinarios y en actividades de carácter asistencial, académico, investigación aplicada o de proyección, siempre en coherencia con el área de desempeño y el campo ocupacional del programa de formación.



*Las asociaciones, cooperativas, entidades, empresas u organizaciones conformadas por los propios aprendices podrán ser reconocidas como escenarios de práctica para el desarrollo de la etapa productiva. Sin embargo, el aprendiz no podrá fungir el rol de ente co-formador de su etapa productiva, en aras de evitar el conflicto de intereses. Estas organizaciones pueden estar formalmente constituidas o no, siempre que desarrollen actividades en el marco de la legalidad y estén alineadas con la formación del aprendiz, permitiendo la aplicación de las competencias adquiridas.

25 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB

Se acercan días lluviosos

10:59 a. m.
24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdug... Adobe Acrobat Todos los marcadores

01:01:52 Chat Gente 173 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Contrato de Vínculo Formativo

Esta alternativa corresponde a una actividad formativa orientada a que el aprendiz consolide las competencias adquiridas durante la etapa lectiva, mediante la aplicación práctica de sus conocimientos, habilidades y destrezas. A través de esta experiencia, se fortalece su proceso de formación profesional al propiciar la interacción directa con el entorno laboral, favoreciendo la participación en equipos interdisciplinarios y en actividades de carácter asistencial, académico, investigación aplicada o de proyección, siempre en coherencia con el área de desempeño y el campo ocupacional del programa de formación.

Asesoría PYMES.

De apoyo a una unidad productiva familiar, asociación, cooperativa u organización de aprendices.*

De apoyo a una institución estatal nacional, territorial, o veredal, o una ONG, entidades sin ánimo de lucro.

*Las asociaciones, cooperativas, entidades, empresas u organizaciones conformadas por los propios aprendices podrán ser reconocidas como escenarios de práctica para el desarrollo de la etapa productiva. Sin embargo, el aprendiz no podrá fungir el rol de ente co-formador de su etapa productiva, en aras de evitar el conflicto de intereses. Estas organizaciones pueden estar formalmente constituidas o no, siempre que desarrollen actividades en el marco de la legalidad y estén alineadas con la formación del aprendiz, permitiendo la aplicación de las competencias adquiridas.

25 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

Se acercan días lluviosos...

11:00 a. m. ESP 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9JG7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdug... Adobe Acrobat Todos los marcadores

01:02:46 Chat Gente 174 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Monitoria

01 El aprendiz realiza el proceso de inscripción para participar en la convocatoria de monitoria de etapa productiva, de acuerdo con los tiempos y términos establecidos por el centro de formación.

02 La coordinación académica del centro de formación verificará la pertinencia con las competencias del programa de formación y el cumplimiento de requisitos para avalar la monitoria como alternativa de etapa productiva.

03 Cuando el tiempo asignado en la monitoria sea menor al estipulado en el diseño curricular del programa de formación, el aprendiz deberá complementar las horas mediante otra convocatoria de monitoria o alternativa de etapa productiva.

04 La constancia o certificado de cumplimiento a satisfacción de las actividades de monitoria es expedida por la subdirección del centro de formación, de acuerdo con las horas asignadas por resolución.

En esta alternativa un aprendiz apoya los procesos de formación a través de actividades complementarias en el Centro de Formación al cual pertenece. En ningún caso los aprendices monitores remplazarán a los responsables directos de los procesos que gestiona la Entidad. (Resolución 2212 de 2008).

Daniel Esteban Álvarez Perilla

26 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

Partida

11:01 a. m. ESP 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team: x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdugo... Adobe Acrobat Todos los marcadores

01:02:46 Chat 174 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Monitoria

- 01** El aprendiz realiza el proceso de inscripción para participar en la convocatoria de monitoria de etapa productiva, de acuerdo con los tiempos y términos establecidos por el centro de formación.
- 02** La coordinación académica del centro de formación verificará la pertinencia con las competencias del programa de formación y el cumplimiento de requisitos para evaluar la monitoria como alternativa de etapa productiva.
- 03** Cuando el tiempo asignado en la monitoria sea menor al estipulado en el diseño curricular del programa de formación, el aprendiz deberá complementar las horas mediante otra convocatoria de monitoria o alternativa de etapa productiva.
- 04** La constancia o certificado de cumplimiento a satisfacción de las actividades de monitoria es expedida por la subdirección del centro de formación, de acuerdo con las horas asignadas por resolución.

En esta alternativa un aprendiz apoya los procesos de formación a través de actividades complementarias en el Centro de Formación al cual pertenece. En ningún caso los aprendices monitores reemplazarán a los responsables directos de los procesos que gestiona la Entidad. (Resolución 2212 de 2008).

Daniel Esteban Álvarez Perilla

26 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

11:01 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team: x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdugo... Adobe Acrobat Todos los marcadores

01:03:55 Chat 174 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Proyecto Productivo

Generación de desarrollo económico y social de una comunidad.

- Fortalecer Competencias**
El proyecto productivo es una alternativa de etapa productiva que vincula a los aprendices en la solución de problemas o el desarrollo de ideas, promoviendo el trabajo autónomo e interdisciplinario. Les permite simular entornos reales y aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas de su programa, para cumplir con los objetivos de esta fase formativa.
- Pertinencia cultural y territorial**
Los proyectos productivos podrán incorporar criterios de pertinencia cultural y territorial, permitiendo que los aprendices pertenecientes a comunidades étnicas, rurales o en condición de vulnerabilidad puedan adaptar sus iniciativas a su contexto con acompañamiento institucional.
- Intención en desarrollar un proyecto**
Los aprendices interesados en esta alternativa deberán presentar en sus Centros de Formación la intención de desarrollar un proyecto productivo. La Coordinación Académica les proporcionará las indicaciones correspondientes según los subtipos de alternativas u opciones disponibles, con base en los lineamientos establecidos para cada una de ellas.

Daniel Esteban Álvarez Perilla

27 de 47

Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows.

Se acercan días calu... 11:02 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:06:25

Chat 174 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Proyecto Productivo – subtipos de alternativa

- SENA Empresa
- SENA proveedor SENA
- Producción de Centros
- Proyecto Productivo - Empresarial / I+D+i
- Proyectos Ruta Emprendedora SENA
- Proyecto Productivo Prácticas Economía Popular y Campesina

Daniel Esteban Álvarez Perilla

28 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

33°C Soleado 11:09 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x farmacia cerca de caribe - Busc x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:09:30

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Proyecto Productivo

SENA Empresa

Subtipo de Alternativa de Etapa Productiva

Los aprendices se acercan a la realidad de las empresas mediante la producción de bienes y servicios desde los centros de formación integrando procesos productivos y optimizando recursos SENA.

SENA Proveedor SENA

Subtipo de Alternativa de Etapa Productiva

Estrategia en la cual se constituyen dinámicas de oferta y demanda, cuando un centro productor puede satisfacer requerimientos para bienes y/o servicios de otros Centros de Formación, Despachos Regionales, direcciones o redes de conocimiento a nivel local, regional y nacional.

Daniel Esteban Álvarez Perilla

29 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

33°C Soleado 11:08 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización

Reunión de Microsoft Team

Consultar aprendices por ficha

farmacia cerca de caribe verde

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

Aprendices por ter...Correo: lise Berdug...Adobe Acrobat

Todos los marcadores

01:12:04

Chat175GenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartirSalir

Proyecto Productivo



Producción de Centros

Subtipo de Alternativa de Etapa Productiva

Realización de bienes o servicios elaborados en los centros de formación a través de los proyectos formativos desarrollados por los aprendices, como parte de las actividades en los programas de aprendizaje para solventar necesidades de empresas, entidades, organizaciones y comunidad en general.

Para precisar y marcar la diferencia entre la estrategia SENA Proveedor SENA tiene que ver con la producción de bienes y servicios para el mismo uso del Centro de Formación o de otros centros y en Producción de Centros, los bienes y servicios pueden ser vendidos a terceros y así obtener un recurso económico como parte de la recuperación de los costos incurridos en su elaboración.



EP
Erika Dan...

MA
María Ca...

PB
Paula Mar...

AB
Adriana M...

AL
Ana Maria...

DC
Daisy Yam...

E
EtapaProd...

DP
Daniel Est...

1/22

IB
Ingrid Berdugo

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Buscar

33°C Soleado

11:10 a. m.
24/09/2025

RV: Invitación a la socialización

Reunión de Microsoft Team

Consultar aprendices por ficha

farmacia cerca de caribe verde

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

Aprendices por ter...Correo: lise Berdug...Adobe Acrobat

Todos los marcadores

01:12:04

Chat175GenteParticiparReaccionarVistaMásCámaraMicroCompartirSalir

Proyecto Productivo



Producción de Centros

Subtipo de Alternativa de Etapa Productiva

Realización de bienes o servicios elaborados en los centros de formación a través de los proyectos formativos desarrollados por los aprendices, como parte de las actividades en los programas de aprendizaje para solventar necesidades de empresas, entidades, organizaciones y comunidad en general.

Para precisar y marcar la diferencia entre la estrategia SENA Proveedor SENA tiene que ver con la producción de bienes y servicios para el mismo uso del Centro de Formación o de otros centros y en Producción de Centros, los bienes y servicios pueden ser vendidos a terceros y así obtener un recurso económico como parte de la recuperación de los costos incurridos en su elaboración.



EP
Erika Dan...

MA
María Ca...

PB
Paula Mar...

AB
Adriana M...

AL
Ana Maria...

DC
Daisy Yam...

E
EtapaProd...

DP
Daniel Est...

1/22

IB
Ingrid Berdugo

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Buscar

33°C Soleado

11:10 a. m.
24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendizajes por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:15:05

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Proyecto Productivo

Proyectos Ruta Emprendedora SENA.

Subtipo de Alternativa de Etapa Productiva

Otra forma de realizar la etapa productiva con proyecto productivo es a través de las unidades de emprendimiento (Centros de Desarrollo Empresarial SENA – SBDC), son un equipo de trabajo conformado por gestores de emprendimiento, ubicados en los Centros de Formación.

Estas unidades de emprendimiento pueden prestar sus servicios a través de espacios físicos o en un escenario web y/o enlace de acceso virtual, u otros mecanismos de acceso. Uno de los servicios que ofrecen es precisamente ruta emprendedora en donde se trabaja la idea de negocio bajo diferentes perfiles:

1. Formalización de emprendimiento
2. Ruta a Fondo Emprender
3. Fortalecimiento empresarial

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

32 de 47

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendizajes por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:15:15

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Vínculo laboral

Vinculación
Vincula al aprendiz con una empresa mediante contrato laboral o de servicios.

Beneficios
La empresa se enriquece con nuevas ideas y perspectivas innovadoras.

Ejecución
El aprendiz ejecuta funciones coherentes a su programa de formación.

Competencias
El aprendiz aplica competencias de su formación.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

33 de 47

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:20:46

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Vínculo laboral – aspectos

Se han detenido la grabación y la transcripción... Si cambia de opinión, puede volver a iniciarlas en cualquier momento.

Aval
El aprendiz con vínculo laboral vigente, al día en competencias, podrá avalar su etapa productiva desde el último trimestre de la etapa lectiva.

Documentación
Adicional al formato de selección, El aprendiz debe presentar contrato o certificación laboral, afiliación al Sistema de Seguridad Social y a una ARL.

Doble Afiliación
Si el aprendiz ya tiene ARL como trabajador dependiente por su vínculo laboral, no requiere ser afiliado por el Decreto 055 de 2015.

Certificación
La entidad debe emitir constancia con datos del aprendiz, fechas y funciones, como soporte de su etapa productiva.

Reubicación
Si las labores no coinciden con su programa, el aprendiz debe gestionar con el empleador reubicación en un área relacionada.

34 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración de Windows.

IB
Ingrid Berdugo

11:19 a. m.
24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:22:28

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Prácticas en economía popular y/o campesina

Objetivo
Contribuir a la sostenibilidad e incentivar el crecimiento económico de la economía popular.

Generalidades

Estrategias
Economía Popular – Full Popular
Acuerdo 1-0009 de 2023, ARTÍCULO 5°
Economía campesina –Estrategia CampeSENA
Acuerdo 003 de 2023, Artículo 2°

Promueve:
• Asistencia integral
• Acceso a trabajos asalariados
• Formación en el trabajo, certificación de competencias y acceso a la educación
• Identificación de oficios como eje central.
• Inclusión de oficios en la CUOC

Capacitación a través del SENA

Rol del SENA
Desarrolla estrategias alineadas con estas políticas para:
• Formación.
• Certificación de competencias.
• Inclusión laboral y productiva de la economía popular y campesina.

35 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración de Windows.

IB
Ingrid Berdugo

11:21 a. m.
24/09/2025

Prácticas en economía popular y/o campesina

Economía Popular – Full Popular

Acuerdo 1-0009 de 2023, ARTÍCULO 5°

Definición

Los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticos o comunitarios) desarrolladas por unidades económicas de baja escala, en cualquier sector económico.

Beneficiarios

- Personas trabajadoras de la economía popular.

Maki / Artesanía

Prácticas en economía popular y/o campesina

Economía campesina –Estrategia CampeSENA

Acuerdo 003 de 2023, Artículo 2°

Generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente, para las campesinas y campesinos, de acuerdo con sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, que faciliten el acceso a los programas de formación y demás servicios institucionales de la entidad

Beneficiarios

- Campeasinas y campesinos.
- Asociaciones campesinas.
- Asociaciones agropecuarias.
- Cooperativas campesinas.
- Campeasinas y campesinos afiliados a gremios.
- Otras organizaciones campesinas formalizadas.
- Agrupaciones de campesinos.

37 de 47

Prácticas en economía popular y/o campesina - ejecución etapa productiva

Ejecución

Depende de las condiciones económicas, sociales, geográficas, territoriales, culturales y de seguridad de cada región.

Alternativas

- Contrato de aprendizaje.
- Contrato de vínculo formativo.
- Proyecto productivo.
- Vínculo laboral.

La coordinación académica brinda aval y designa instructor de seguimiento

Etapa Productiva

01 02 03 04

38 de 47

RV: Invitación a la socialización x Reunión de Microsoft Team x Consultar aprendices por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=c374e042-90ee-4605-9fa9-72...

01:26:14

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Prácticas en economía popular y/o campesina - ejecución etapa productiva

Ejecución • Depende de las condiciones económicas, sociales, geográficas, territoriales, culturales y de seguridad de cada región.

Constancia de cumplimiento • debe ser expedida por la organización, entidad, empresa o institución educativa respectiva.

Alternativas

- Contrato de aprendizaje.
- Contrato de vínculo formativo.
- Proyecto productivo
- Vínculo laboral.

La coordinación académica brinda aval y designa instructor de seguimiento

Condiciones

La alternativa elegida por el aprendiz debe registrarse bajo los mismos lineamientos y disposiciones normativas de la guía.

Etapa Productiva

38 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

RV: Invitación a la socialización x Socialización Nacional Actu x Consultar aprendices por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=fb5c8356-2a69-4674-9a0d-63...

00:13

Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Alternativas que se pueden ejecutar en el extranjero

a. Vínculo laboral:

b. Contrato de vínculo formativo:

c. Proyecto productivo:

Daniel Esteban Álvarez Perilla

39 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

RV: Invitación a la socialización x Socialización Nacional Actu... Consultar aprendizajes por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=fb5c8356-2a69-4674-9a0d-63...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdug... Adobe Acrobat Todos los marcadores

00:30 Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Alternativas que se pueden ejecutar en el extranjero

a. Vínculo laboral:



La etapa productiva podrá desarrollarse en una organización extranjero siempre que cumpla con la normativa laboral y de seguridad del país, demuestre su existencia legal y entregue los documentos requeridos por la coordinación académica para obtener el aval.

b. Contrato de vínculo formativo:



La etapa productiva puede realizarse en el exterior exista o no un convenio formal entre el Sena y la entidad de destino, con duración mínima de 3 meses. Si el vínculo es solo por ese tiempo, deberá combinarse con otra alternativa para completar lo exigido en el programa.

c. Proyecto productivo:



El aprendiz puede realizar su etapa productiva mediante un proyecto productivo 100% virtual en convocatorias del centro de formación o a través de un proyecto I+D+i ya sea presencial o virtual, en articulación con una entidad internacional.

39 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

IB
Ingrid Berdugo

33°C Soleado 11:26 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Socialización Nacional Actu... Consultar aprendizajes por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

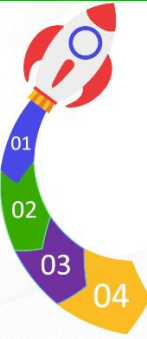
teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=fb5c8356-2a69-4674-9a0d-63...

Aprendices por ter... Correo: lise Berdug... Adobe Acrobat Todos los marcadores

02:46 Chat 175 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Etapla productiva en el Grupo de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación

ARTÍCULO 14. CENTROS DE FORMACIÓN. PARÁGRAFO 1. En la etapa productiva, los aprendices que participen en los grupos y/o semilleros de investigación podrán participar en las convocatorias para la asignación de las diferentes alternativas monitorias o contratos de aprendizaje que se desarrollarán según lo establecido en los documentos del proceso publicados en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol del SENA. Acuerdo 10 de 2024



40 de 47

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

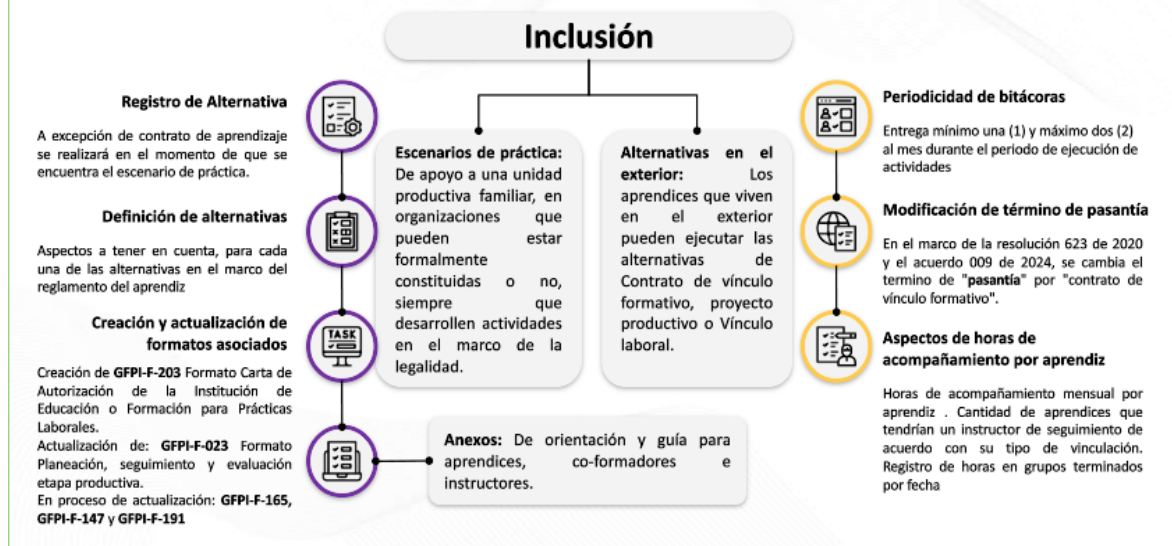
IB
Ingrid Berdugo

33°C Mayorm. soleado 11:28 a. m. 24/09/2025

11:32:09 a. m.
miércoles, 24 de septiembre de 2025

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Cambios relevantes en la actualización



RV: Invitación a la socialización x Socialización Nacional Actu. x Consultar aprendices por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=fb5c8356-2a69-4674-9a0d-63...

Aprendices por ter... Correo: Ilse Berdugo... Adobe Acrobat Todos los marcadores

10:05 Chat 179 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Formatos asociados a la Etapa productiva

1. Generales

2. Específicos por alternativa

GFPI-F-165 Formato Selección Modificación Alternativa Etapa Productiva (En proceso de actualización, con el objetivo alinear el documento con lo dispuesto en el Reglamento del Aprendizaje, Acuerdo 009 de 2024, y optimizar su comprensión y uso)

GFPI-F-023 Formato de planeación, seguimiento, evaluación a la etapa productiva. (Oficializado su actualización el 25 de septiembre 2025)

GFPI-F-147 Formato Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva (En proceso de actualización con el objetivo, alinear el documento con lo dispuesto en el Reglamento del Aprendizaje, Acuerdo 009 de 2024, y optimizar tanto su comprensión como su diligenciamiento)

GFPI-F-191 Formato Contrato de Vínculo Formativo Práctica Laboral (En proceso de actualización, con la finalidad ampliar las posibilidades de formalización del vínculo) Para contrato de vínculo formativo.

GFPI-F-203 Carta de Autorización de la Institución de Educación o Formación para Prácticas Laborales. (Oficializado su actualización el 25 de septiembre 2025). Para contrato de aprendizaje o contrato de vínculo formativo menores de edad.

DP Daniel Est... CG Cristian Ja... DC Dayni Yam... PB Paula Mar... EP Erika Dan... AB Adriana M... AL Ana Maria... MA María Ca... IB

1/23

Activar Windows Ve a Configuración de Windows.

Ingred Berdugo

42 de 47

Buscar Se acercan días lluviosos ESP 11:36 a. m. 24/09/2025

RV: Invitación a la socialización x Socialización Nacional Actu... Consultar aprendices por ficha x farmacia caribe verde - Buscar x +

teams.microsoft.com/light-meetings/launch?p=pumZ9J9G7C4H0mcY3Y&anon=true&lightExperience=true&correlationId=fb5c8356-2a69-4674-9a0d-63...

12:02 Chat 179 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Recomendaciones para una apropiación efectiva de la guía

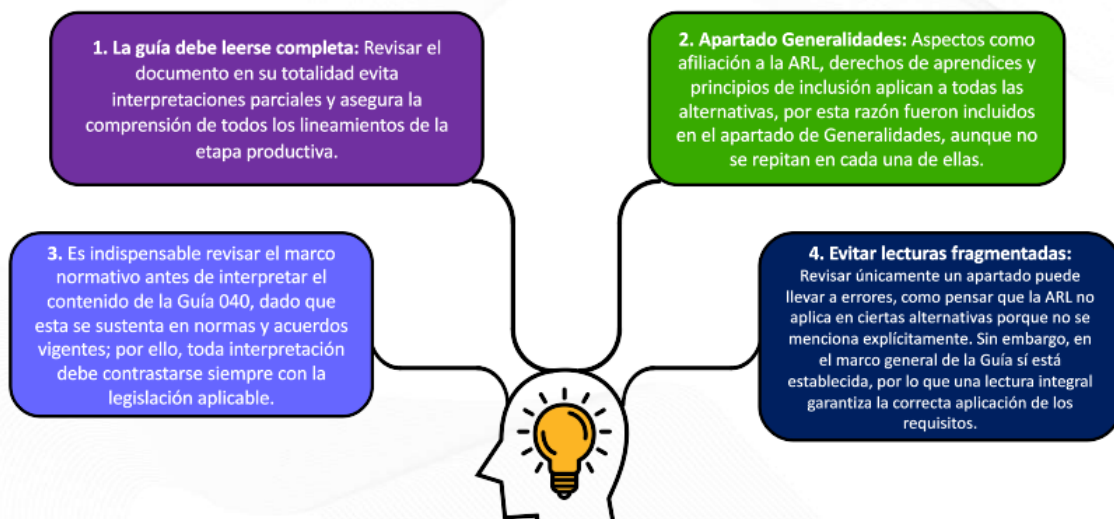
- 1. La guía debe leerse completa:** Revisar el documento en su totalidad evita interpretaciones parciales y asegura la comprensión de todos los lineamientos de la etapa productiva.
- 2. Apartado Generalidades:** Aspectos como afiliación a la ARL, derechos de aprendices y principios de inclusión aplican a todas las alternativas, por esta razón fueron incluidos en el apartado de Generalidades, aunque no se repitan en cada una de ellas.
- 3. Es indispensable revisar el marco normativo antes de interpretar el contenido de la Guía 040,** dado que esta se sustenta en normas y acuerdos vigentes; por ello, toda interpretación debe contrastarse siempre con la legislación aplicable.
- 4. Evitar lecturas fragmentadas:** Revisar únicamente un apartado puede llevar a errores, como pensar que la ARL no aplica en ciertas alternativas porque no se menciona explícitamente. Sin embargo, en el marco general de la Guía sí está establecida, por lo que una lectura integral garantiza la correcta aplicación de los requisitos.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Ingrid Berdugo

43 de 47

Buscar Resultado 11:38 a. m. 24/09/2025

Recomendaciones para una apropiación efectiva de la guía



Ejemplos a tener en cuenta



- En el apartado de **vínculo laboral o contrato de vínculo formativo** se describen funciones y escenarios, pero la guía, en las generalidades, relaciona que se debe cumplir con lo dispuesto en la **Ley 1780 de 2016, art. 16**, como edad mínima, jornada, vinculación y convenios internacionales (OIT).
- Si solo se consulta la alternativa, se omiten esos requisitos generales que aplican a **todas** las prácticas laborales.
- Al leer únicamente la descripción del proyecto productivo bajo enfoque empresarial, se puede asumir que basta con la iniciativa del aprendiz y que no existen otros enfoques de proyectos.
- La guía en los apartados: **7. Generalidades (Pág. 25)** y **9.1.2 Aval y registro de la alternativa**, indica que la **Coordinación Académica** debe analizar y otorgar el aval, además de garantizar que las iniciativas cumplan requisitos del programa.
- Si alguien lee únicamente el apartado de **apoyo a unidad productiva familiar (8.2.1.2)**, podría pensar que no aplica la obligación de afiliación a riesgos laborales.
- Sin embargo, en las **Generalidades de la guía** se establece claramente que **"el pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los aprendices en etapa productiva es obligatorio, y debe garantizarse su afiliación, previo cumplimiento de los requisitos, como mínimo un (1) día antes del inicio de la ejecución" (Decreto 055 de 2015).**

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

DP Daniel Est...	CG Cristian Ja...
DC Daysi Yam...	PB Paula Mar...
EP Erika Dan...	AB Adriana M...
AL Ana M...	MA María Ca...
IB Ingrid Berdugo	

1/23

Diálogo abierto: preguntas y respuestas

Con el fin de garantizar el orden, la participación activa y el aprovechamiento del espacio de pregunta, se establecen las siguientes reglas:

- Quienes deseen intervenir deberán solicitarlo levantando la mano en la plataforma.
- Se dará respuesta a un máximo de dos preguntas por participante, con el propósito de garantizar la participación equitativa y permitir que todos los asistentes tengan la oportunidad de plantear sus inquietudes.
- Las intervenciones deben ser puntuales y estar relacionadas directamente con los temas tratado en la sesión.
- Las preguntas de carácter particular o casuísticas que se puedan presentar en la ejecución de la etapa productiva y que requieran un análisis más profundo deberán ser canalizadas en el formulario de recolección de preguntas.

Formulario de recolección de preguntas – GFPI-G-040



Asistencia socialización GFPI-G-040 – Guía para el desarrollo de la etapa productiva V2.



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

DP Daniel Est...	CG Cristian Ja...
DC Daysi Yam...	PB Paula Mar...
EP Erika Dan...	AB Adriana M...
AL Ana Maria...	MA María Ca...
IB Ingrid Berdugo	

1/23